

INFORMA

n.º 514

5 de Octubre, *Día Mundial de los Docentes*



Desde el año 1994, cada **5 de Octubre se celebra el Día Mundial de los Docentes**, un importante acontecimiento para el conjunto de la comunidad educativa. Constituye una **oportunidad para conmemorar la profesión docente** y para promover la “Recomendación de la OIT/UNESCO relativa a la condición del personal docente” (1966), que constituye el marco de referencia fundamental para abordar los derechos y las responsabilidades de los docentes a escala mundial y la “Recomendación de la UNESCO relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior” (1997). FEUSO se suma a todos los actos y reivindicaciones a favor de los docentes de todo el mundo.

El *Día Mundial de los Docentes*, que reúne a organizaciones del ámbito educativo, entre las que se encuentran los sindicatos de la enseñanza, se ha convertido en la ocasión idónea para hacer un balance de los logros y reflexionar acerca de los

medios para hacer frente a las dificultades que perduran en la promoción de la docencia, fundamentalmente en lo relativo a la grave escasez de docentes. De hecho, según los cálculos del Instituto de Estadística de la UNESCO, el mundo necesitará 69 millones de docentes para lograr la universalización de la enseñanza primaria y secundaria de aquí a 2030.

El *Día Mundial de los Docentes* tiene en 2017 como tema principal “*Enseñar en libertad, empoderar a los docentes*”. Se trata de un tema sobre el que desde la Federación de Enseñanza de USO ha debatido recientemente en su Congreso Federal, celebrado en Salamanca en junio 2016. La libertad es para FEUSO la mejor consecuencia de la pluralidad. Por eso nos hemos manifestado en contra de la imposición de la escuela única, modelo totalitario al que no renuncian algunas organizaciones. El tema de 2017, además, está en consonancia con

la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde el empoderamiento de los docentes constituye la prioridad principal entre todas las estrategias de desarrollo y educación.

El tema de 2017 propone a toda la comunidad educativa que reflexione sobre la libertad académica y todo lo que debe hacerse para garantizar una enseñanza superior de calidad y un futuro sostenible para la docencia.

Los objetivos de esta edición del *Día Mundial de los Docentes* son:

- Resaltar la contribución de los docentes de preescolar hasta la enseñanza superior en la formación de los ciudadanos del futuro.
- Debatir las cuestiones relativas a la calidad de la enseñanza en la educación superior y de lo que ésta representa a todos los niveles educativos para una educación inclusiva y de calidad para todos.
- Poner de relieve y debatir acerca de los logros y desafíos que perduran en el ámbito de la enseñanza superior, tales como la autonomía de los centros educativos, la libertad académica y el desarrollo profesional del personal de la educación superior.

Son demasiados los países en los que los docentes aún trabajan en unas condiciones sumamente complicadas. Los conflictos, el extremismo violento y las injerencias políticas a todos los niveles dificultan su autonomía profesional y su libertad para enseñar. La burocracia, los rigurosos controles y mecanismos externos de rendición de cuentas, la imposición de unas metodologías concretas de enseñanza y unos planes de estudios en los que se programa hasta el más mínimo detalle, continúan socavando la condición de la profesión docente y su libertad académica.

Ver el documental:

www.youtube.com/watch?v=ZAH9p9Zfp5I&feature=youtu.be



Desde FEUSO, en consonancia con lo que reclama la UNESCO, pedimos que se mejoren las condiciones de trabajo para que los docentes puedan desarrollar con una mayor calidad su misión; reclamamos unos entornos de trabajo seguros y saludables, dotados de suficientes recursos; más confianza, autonomía profesional y compañerismo; la imprescindible libertad académica; una formación inicial de mejor calidad; y el apoyo al desarrollo profesional continuo.

También desde FEUSO pedimos a las Administraciones educativas y a las patronales de todos los sectores educativos que destinen los recursos necesarios y adecuados, tanto humanos como materiales, para que los docentes ejerzan de la mejor manera posible sus funciones educativas.

Por culpa de la crisis, las condiciones de trabajo, en los últimos años, se han vuelto más precarias. Por eso, desde FEUSO hemos reclamado a las diferentes Administraciones educativas que se revierta la situación y que se adopten valientes medidas laborales y económicas. Estos asuntos son decisivos para garantizar el derecho a la educación, a la enseñanza y a la investigación.

Desde FEUSO nos sumamos a todas las recomendaciones de la UNESCO/OIT y recordamos a los gobiernos, tanto estatal como de las Comunidades Autónomas, y a los partidos políticos su obligación de avanzar en el Pacto Social y Político que contemple mejorar, como medida prioritaria, las condiciones sociolaborales de la profesión docente.